MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA AREA CULTURAL

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE: **"ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES: CENTRO CULTURAL 2017"**

OBJETIVO GENERAL: Promover un dialogo permanente entre la ciudadanía, los artistas y las instituciones, que faciliten la planificación y ejecución de las actividades del Centro Cultural.

FECHA DE REALIZACION : Enero a diciembre 2017

DETALLE DE GASTOS

ITEM	MONTO	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
Honorarios	$ 7.490.000.-	21.04
Alimentación	$ 500.000.-	22.01
Implementación y suministro	$ 2.000.000.-	22.04
Difusión	$ 500.000.-	22.07
TOTAL	**$10.490.000.-**	

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE * DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS *

Vº Bº
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FNANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE * DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO *

MARGARITA VALENZUELA ROBLES
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad Nº 109 Imputación Presupuestaria

DECRETO Nº 291.- / **CHIGUAYANTE,** 14 FEB 2017

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley 20.981, del 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto nacional para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 2881, de fecha 12 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 3017, de fecha 28 de diciembre de 2016, que pone en vigencia el presupuesto municipal para el año 2017; y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa Área cultural individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE * SECRETARIO MUNICIPAL *

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE * ALCALDE *

ANDRÉS PARRA SANDOVAL
A L C A L D E (S)

APS/MGM/HCHN/PAR/MVR/MSB/LSZlsz.-

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- SECPLAN
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO 14 FEB 2017 HORA
PROCEDENCIA Alcaldía

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE * DIRECCIÓN JURÍDICA *